

LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS CONVENIO ONCE - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2022

Martes, 8 de marzo de 2022

En base a la convocatoria de enero 2022, para la realización de prácticas en empresas en el marco del convenio entre “Fundación ONCE-CRUE y la Universitat Politècnica de València”, a continuación, se presenta el “Listado Provisional de Solicitudes Admitidas / Excluidas”, que contiene la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas indicando los motivos de exclusión. Los aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los defectos en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las reclamaciones que tengan por conveniente, ante el Registro General de la Universitat Politècnica de València y registros auxiliares la e EPS de Gandia y EPS de Alcoy, tal y como indica la convocatoria. Último día de subsanación 15/03/2022.

SOLICITUD ADMITIDA PROYECTO ONCE-01

DNI	SOLICITUD
26755009Y	CORRECTA
45181916A	CORRECTA
44535534J	CORRECTA
79274727Y	CORRECTA
48407381V	CORRECTA
24375911M	CORRECTA
24382549L	CORRECTA
20239020D	CORRECTA
44897199A	CORRECTA
53761124G	CORRECTA
48412876S	CORRECTA

SOLICITUD EXCLUIDA PROYECTO ONCE-01

DNI	CAUSA DE EXCLUSION
04628226M	5
23949276C	5

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Alumno no matriculado en titulaciones oficiales de la UPV en el curso 2021/2022
2. Solicitud entregada fuera de plazo
3. Alumno no Inscrito en BBDD prácticas en empresas
4. No tener disponibles las horas especificadas en convocatoria para la realización de prácticas en empresas
5. No haber superado el 50% de los créditos de la titulación de Grado

NOTA: Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria durante el período de realización de la práctica.